

MEMORÁNDUM DTIC N° 12/2026

PARA : **ABG. JEAN PIERRE CASANOVA**, Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

DE : **LIC. ROBERTO JIMÉNEZ**, Director
Dirección de TIC.

FECHA : 14/04/2026.

ASUNTO : **Solicitud de ampliación del Contrato N° 01/2025 – Servicio de Internet para Contingencia de la UPTP.**

Me dirijo a usted a fin de solicitar la tramitación de la ampliación del **Contrato N° 01/2025**, suscrito el **23 de mayo de 2025** entre la Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay (UPTP) y el proveedor **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**, correspondiente al llamado **ID 461271 – MCN N° 01/2025 - Servicio de Internet para Contingencia de la UPTP (Plurianual)**.

El contrato se encuentra **en ejecución**, conforme a lo establecido en la cláusula de vigencia, que dispone que el mismo rige “desde la firma del mismo y hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con la emisión del Acta Final”. El servicio está siendo prestado regularmente por el proveedor, de acuerdo con las condiciones técnicas y contractuales pactadas. El monto total vigente asciende a **G 59.094.480**, correspondiente a doce meses de provisión del servicio de internet para contingencia.

En atención a las necesidades operativas de la institución y a la continuidad del servicio, esta dirección solicita que la Dirección Operativa de Contrataciones inicie el procedimiento administrativo correspondiente para la **ampliación del contrato hasta el porcentaje máximo establecido por la normativa legal vigente**. Asimismo, se solicita la verificación de la disponibilidad presupuestaria y la emisión de los actos administrativos pertinentes.

Se remite adjunto el **Dictamen Técnico de la DTIC**, en el cual se fundamenta la necesidad institucional de la ampliación solicitada.

Atentamente.

DICTAMEN DTIC N° _02/2026

PARA:	Máxima Autoridad Institucional.
DE:	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.
FECHA:	14 de abril de 2026.
ASUNTO:	Justificación técnica para la ampliación del Contrato N° 01/2025, suscrito con la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA), en el marco del llamado MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 – “Servicio de Internet para Contingencia en la UPTP – Plurianual”, ID N° 461271.

Me dirijo a usted a fin de exponer la justificación técnica de la ampliación del Contrato N° 01/2025, suscrito con la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA), correspondiente al servicio de internet para contingencia de la Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay (UPTP).

El servicio de internet para contingencia constituye un componente técnico esencial para la continuidad operativa institucional, al proveer redundancia ante caídas, degradaciones o indisponibilidad del enlace principal y permitir la disponibilidad continua de servicios académicos, administrativos, de seguridad, comunicaciones institucionales y acceso a plataformas tecnológicas de uso institucional. En ese sentido, su interrupción, aún de manera temporal, comprometería la operatividad de sistemas y procesos críticos de la UPTP.

Desde la perspectiva técnica, la ampliación requerida no implica expansión del servicio, incorporación de nuevos ítems ni modificación de las especificaciones técnicas esenciales, sino únicamente la necesidad de sostener temporalmente la misma cobertura operativa ya contratada durante un período adicional de dos (2) meses. Dicho lapso resulta necesario para cubrir la transición entre el vencimiento del contrato vigente y la entrada en vigor del siguiente vínculo contractual, permitiendo a la institución gestionar y obtener las aprobaciones, validaciones y/o autorizaciones que correspondan por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), como presupuesto previo para dar inicio al nuevo proceso de contratación, sin generar una brecha de cobertura entre el contrato actual y el siguiente.

En consecuencia, el monto de ampliación solicitado asciende a ₡ 9.849.080, suma que guarda correspondencia directa con la proyección del precio mensual vigente de ₡ 4.924.540 equivalente a dos (2) meses más de servicio, manteniéndose invariables las condiciones técnicas esenciales del servicio contratado.

CUADRO DE EQUIVALENCIA DE LA AMPLIACIÓN

Concepto	Valor
Precio unitario mensual vigente	₡ 4.924.540
Equivalencia económica de la ampliación	₡ 4.924.540 x 2 meses
Monto de ampliación solicitado	₡ 9.849.080
Alcance técnico cubierto	Continuidad del servicio de internet para contingencia, sin variación de las especificaciones técnicas del servicio contratado.



Por tanto, desde el punto de vista técnico, se justifica la ampliación del Contrato N° 01/2025 por el monto de ₡ 9.849.080, equivalente a dos (2) meses del servicio vigente, a fin de asegurar la continuidad operativa del servicio de internet para contingencia hasta la entrada en vigencia de la nueva contratación.

Es mi informe.

Nombre y Apellido
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
Administrador del Contrato N° 01/2025